

## MEMORIA

### RED ARGENTINA DE SALUD

**Dra. Griselda I. Aquino de Cabrera**

---

#### **Período 30 Junio 2012 al 01 Julio 2013**

Las actividades desempeñadas estuvieron basadas en las propuestas planificadas para el período 2012-2013, dentro de un nuevo periodo institucional con autoridades representativas según las elecciones realizadas de acuerdo a los estatutos vigentes para los años 2012-2015.

Este nuevo mandato nos encuentra llevando a todos la presencia institucional y haciéndonos eco de las realidades provinciales y regionales en estrecha relación con los objetivos generales de la COMRA, acompañando la gestión institucional.

Como presidente de la Red Argentina de Salud, informo lo actuado durante este período. Los objetivos que se han ido concretando y que continúan desarrollándose responden fundamentalmente a los siguientes ítems :

- 1) Desarrollando capacidades para mejorar la operatividad de la RAS.
- 2) Promoviendo la regionalización y trabajando de acuerdo a las realidades e idiosincrasia de cada lugar.
- 3) Fomentando el compromiso y sentido de pertenencia.
- 4) Estableciendo criterios homogéneos frente a problemas comunes.

Podemos decir que se ha fortalecido el desarrollo de las actividades fundamentalmente con:

\*Unificación de la imagen y de la marca .

\*Nuevos productos y servicios.

\*Reformulación estratégica para la optimización del funcionamiento como red.

\*Tareas publicitarias institucionales y en los medios de comunicación.

\*Elaboración de trabajos en conjunto para el fortalecimiento de los Sistemas Solidarios de Salud.

\*Diagramación de programas para el mejor ofrecimiento de los servicios.

\*Desarrollo de acciones de capacitación en general.

Todos los objetivos encuentran su campo de acción, en función de los servicios que ofrece la RAS.

La Red Argentina de Salud se caracteriza por brindar servicios de acuerdo a las distintas actividades que se desarrollan tanto a nivel central como en cada una de las entidades que la componen, con el fin único y prioritario de ofrecer calidad, eficiencia y protección integral para la salud.

Ofrece en la actualidad para sus entidades y afiliados los siguientes servicios:

1. Cobertura Nacional.
2. Atención médica –sanatorial en todos los niveles.
3. Asistencia en alta complejidad y alto costo, sin topes ni límites en todo el país
4. Atención administrativa en Sede Central ( Capital Federal ) y en todas sus filiales.
5. RED de profesionales e instituciones especializadas y calificadas.
6. Libre elección de atención profesional y de entidades.
7. Libre tránsito de los afiliados.
8. Traslados terrestres y aéreos.
9. Atención de urgencias y emergencias en tránsito las 24 hs con más de 700 empresas adheridas.
10. Servicio de atención domiciliaria.
11. Atención en residencia temporaria (estudiantes, jubilados, traslados laborales .etc).
12. Cobertura en República Oriental del Uruguay.
13. Asistencia al viajero internacional.
14. Auditoría y consultoría de medicamentos.
15. Auditoría y consultoría Oncológica.
16. Auditoría y consultoría Cardiovascular.
17. Auditoría y consultoría en Neurocirugía.
18. Auditoría y consultoría en Discapacidad.
19. Auditoría en terreno
20. Auditoría de facturación.
21. Consultoría APE-SUR
22. Asesoramiento informático.
23. Asesoría Legal.
24. Asesoría Técnica.
25. Asesoría Contable.

26. Gestión en medicamentos de alto costo.
27. Cursos de capacitación a distancia y presenciales.
28. Talleres y Jornadas.
29. Congreso Anual.
30. Servicio de envío de Ediciones Nomenclador: Envíos de reglamentaciones, leyes, resoluciones oficiales, disposiciones, etc. de organismos de salud.
31. Reporte de Salud: Envío semanal de resumen de noticias del sector.
32. NotiRAS: Informe bimestral de actividades de la RAS.
33. Presencia en la Web [www.rascomra.com.ar](http://www.rascomra.com.ar)
34. Presencia en Redes Sociales : Facebook-twiter
35. Servicio corporativo de celulares.
36. Servicio Nacional de Red de ópticas.
37. Gestión Integral en trasplantes.
38. Gestión Integral en diálisis.
39. Red Nacional de internación domiciliaria.
40. Gestión y preparación de expedientes APE-SUR

Algunas de las múltiples actividades desarrolladas en este periodo son:

\* Definir el Slogan Institucional, sobre los criterios de cobertura nacional, servicio en tránsito y atributos de protección.

Se definió como slogan: "... *donde estés!*"

Estamos en pleno proceso de instalación del sistema visual del logo sumado al slogan.

\*Actualización del sistema informático de todas las Pc

\*Realización de jornadas y talleres , siendo de destacar, las referentes a la aplicación en nuestras entidades de la ley 26682

\*Congreso RAS XVIII. La realización del XVIII congreso ,en la ciudad de Posadas (Misiones) excedió lo esperado, con un alto número de participantes, excelente calidad de las disertaciones y amplio apoyo de IAMIP destacando fundamentalmente la labor de sus autoridades y de todo el personal.

Se dio cumplimiento a todo lo programado y el resultado de las encuestas realizadas lo catalogan como uno de los mejores congresos realizados en los últimos años.

\*XIX Congreso: Mendoza se elige como sede del próximo congreso 2013 de la RAS,

\* El panorama y la realidad del sector nos llevo a numerosas reuniones con otras entidades y cámaras , para consensuar en conjunto respuestas concretas a problemas comunes.

\*Participación en otros congresos en temas relacionados a nuestras actividades ,a destacar:

- XV Congreso de ACAMI: realizado los días 13 y 14 de septiembre en la ciudad de Iguazu siendo muy positiva la presencia e intercambio con las demás entidades de las distintas cámaras de la medicina prepaga.
- Quo Vadis Salud: realizada el día 20 de noviembre

\*Diligenciamiento de Presentaciones Legales en sede central: se conformó con los asesores legales de las distintas entidades de la RED y el asesor legal de la RAS el Dr. Tobías, un equipo de trabajo que con la coordinación legal centralizada desde la RAS estuviera atenta a las necesidades locales y sirva para asesoramiento de las distintas circunstancias que puedan presentarse fundamentalmente en el marco de la ley 26.682. Se considera importante la presencia de un miembro de comité ejecutivo como nexo de esta asistencia. Se decide por unanimidad designar al Dr. Julio Obelar.-

\*Superintendencia de Salud: 1-se convoca a las Entidades inscriptas, con turnos previamente acordados para análisis de la documentación presentada para la inscripción según la legislación vigente. 2- se informa que se proroga el plazo de la resolución 1200/2012.

\*Consultoría de discapacidad: se crea con el asesoramiento de la Dra. Mónica Fratti, se esta confeccionando un instructivo para que desde nuestras entidades se dé cumplimiento a todo lo establecido asegurando calidad y servicio.-

\*Sanatorio Mautone: dando cumplimiento a ampliar la cobertura internacional, se acuerda además de la atención en Punta del Este, en otras localidades de Uruguay incluyendo a Montevideo, con una red prestacional propia.

\*Acuerdos para gestión de medicamentos de alto costo y prótesis:  
Se han realizado reuniones con entidades que se encargan de centralizar y ofrecer gestión en pro de cubrir adecuadamente varios rubros que nos preocupan tanto para brindar unificación como lograr coordinar la mejor atención y los mejores precios,

\*Convenio AMFFA - RAS: se acuerda convenio de reciprocidad de servicios en La Plata con la Asociación Mutual de Farmaceuticos.

\*FSN

Dentro de las actividades de la RAS, el Fondo Solidario Nacional continúa su evolución a 15 años de su creación, adecuando su funcionamiento a los cambios producidos en el ámbito de la medicina prepaga. Estos cambios requieren para los sistemas financiadores dependientes del gremio médico, herramientas propias que contemplen las necesidades y características de los participantes con el propósito de compartir y competir en el mercado con las grandes empresas de medicina prepaga comerciales, a quienes aparentemente apuntan los cambios producidos en la legislación nacional que regula la actividad.

En este marco se ha continuado con el esfuerzo de mantener un espacio de discusión conformado en las reuniones bimestrales del Comité de Administración del Fondo, que corona su actividad en el Congreso Anual.

A modo de resumen podemos citar algunos puntos salientes:

#### -RECUPERO DE FONDOS APE

Se trabaja en dos sentidos con relación a los cambios producidos a partir de la creación del Sistema Único de Reintegro (Res.1200/12 y subsiguientes):

- Gestionando desde el FSN para promover la activación desde los prepagos a las Obras Sociales a través de las cuales desregulan afiliados, con el propósito de obtener el recupero de fondos desde la APE residual, por consumos presentados a través del sistema anterior y que son soportados hasta el momento por el FSN.

Los recuperos producidos durante el presente ejercicio alcanzaron la suma de....

- Estableciendo normas y adecuando las condiciones según la reglamentación del SUR, con el objeto de proporcionar a los prepagos el soporte necesario para presentar las solicitudes de reintegro a dicho sistema, a través de las Obras Sociales respectivas y su seguimiento en procura de recuperar los fondos erogados.

La cobertura durante este proceso continúa a cargo del Fondo Solidario.

#### -FONDO DE ALTISIMA COMPLEJIDAD:

Se continúan evidenciando los beneficios que provee dicho fondo a los SSS atemperando el efecto económico-financiero de los consumos de "altísimo costo" sobre las cuotas de los prepagos al no impactar en sus cuentas individuales.

#### -AUDITORIAS EXTERNAS:

Se mantienen los servicios de auditorias externas de neurología, medicamentos, oncología y discapacidad para los prepagos adherentes herramientas que posibilitan ahorros económicos y de tiempo sustanciales, facilitando las tareas administrativas a los prepagos y a la estructura administrativa del Fondo Solidario.

#### -FONDO PARA CONTINGENCIAS LEY 26682 PREEXISTENCIAS Y MAYORES DE 65 AÑOS:

Se continúa con la decisión de mantener el Fondo para contingencias ley 26682 con el fin de evitar que situaciones particulares afecten las cuentas individuales de los prepagos.

#### -FONDO SOLIDARIO COMO GESTIONADOR. FINANCIADOR Y AUDITOR DE TRASPLANTES:

Se continúa gestionando ante el INCUCAI los trasplantes correspondientes a afiliados de la RAS ofreciendo además a los Sistema Solidarios de Salud la posibilidad de que el FSN actúe como financiador mediante asistencias financieras directas al prestador participando además en todos los casos como auditores de los mismos.

#### -CONVENIO CON CIENZA

Se están definiendo los últimos detalles para cerrar un acuerdo con CIENZA para la provisión de medicamentos a los prepagos del Fondo Solidario y entidades miembros de la RED, que posibilitará un ahorro en sus costos brindando además un sistema de logística a tal fin que resulte provechoso posibilitando disponer de medicamentos en tiempo y forma.

#### \*OTROS CONVENIOS VIGENTES PARA LA ATENCION EN TRANSITO:

- SIMECO - Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

- CAJA DE INGENIEROS de Santa Fe – Caja De Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe. Primera Circunscripción. – Santa Fe. Pcia. de Santa Fé -
- SR MEDICINA ASISTENCIAL de GRUPO PROYECTAR SRL – Villa Carlot Paz – Pcia. de Córdoba-
- IOSCOR (Instituto Obra Social de Corrientes) Corrientes –
- CIMA INTEGRAL - Campana – Pcia. de Buenos Aires -
- MEDICAR WORK AP de Nueva Mutual de servicios NU.MU.SE. – Rafaela – Pcia. de Santa Fe –
- OSMITA (Obra Social Mutualidad Industrial Textil Argentina)
- CONSALUD – Formosa –
- OAM – Obra Asistencial Mutual para Agentes Municipales – Mar del Plata -
- AMFA – Mutual Farmacéutica de la República Argentina
- ACA Salud.

Es este un breve resumen de la actividad que nos compete, siempre en cumplimiento de los objetivos propuestos y brindando a nuestras entidades la posibilidad de trascender en el sector con el aval de la COMRA y de sus entidades representativas, un camino hoy muy difícil pero que no deja de ser un gran desafío de luchas y desaciertos, solo posible transitarlo porque no estamos solos ,es gracias a todos lo que lo hacen posible día a día, fundamentalmente gracias a todas las entidades que nos apoyan ya que permanecer en el sector es un arte y un constante renovar de seguir apostando a la posibilidad de que el sector medico trascienda en solidaridad y servicio.

MUCHAS GRACIAS!!!!